



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de marzo de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 3948-BARAHONA ROMERO JULIO CESAR
DOMICILIO CALLE 12 NO. 292
RFC BARJ710625EG7 **TELEFONO** 981 15 2 52 11 Y 12 7 16 38
DÍAS ENTREGA 3 **FECHA VIGENCIA** 02/03/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD 12-Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM)
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

02/03/2017 15:38:56



OC-0015
 R1212-0001
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0827	ACCESORIO MARCA ADATA, DISCO DURO EXTERNO, CAPACIDAD 1 TERA.	PIEZA	1	\$1,188.87	\$1,188.87	16	\$190.22	\$1,379.09
1207	CARTUCHO ORIGINAL DE TINTA NEGRA HP 954 (LOS59AL)	PIEZA	2	\$553.00	\$1,106.00	16	\$176.96	\$1,282.96
1208	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA HP 954 (LOS56AL)	PIEZA	1	\$378.00	\$378.00	16	\$60.48	\$438.48
1209	CARTUCHO DE TINTA CIAN HP 954 (LOS50AL)	PIEZA	1	\$378.00	\$378.00	16	\$60.48	\$438.48
1210	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA HP 954 (LOS53AL)	PIEZA	1	\$378.00	\$378.00	16	\$60.48	\$438.48

Total de artículos 6

SUBTOTAL \$3,428.87

IVA \$548.62

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$3,977.49

(SON: TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.)

Cadena original: [12|12|2141|OC-0015|3948|39774892|02032017|6|14|]
 Cadena encriptada: 8ba4NM7oaUkJeReKgAyA9TY4tLv2QKE2vqOpG/cU2YNrIB6xasVXz5Mq0aoRfBZnyagcpvcvfy=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 8538
 Folio SIACAM: 0009
 Código SIACAM:



e91a2e7e2d5c4756aa287302b3484c5a

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINÚA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

C.P Victor Narciso Aviléz Quijano
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial